

R **ben Ac** **ña**

ALCALDE

2012 - 2015

**Contratación Justa
y Participativa**

**Prosperidad para
Todos**



Partido de la U

PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL



Y DEMÁS AMIGOS (AS):

Nuestro pueblo durante muchos años ha venido realizando el buen ejercicio de la democracia y por ende ha decidido y ha elegido sus alcaldes, quienes han ejecutado los recursos de nuestro municipio, cada alcalde con sus voluntades políticas.

El 30 de octubre volveremos a opinar en las urnas para elegir nuestro gobernante local; quien será el responsable de administrar nuestro municipio. Por eso creo es importante que cada uno de los Contrateños y demás amigos, brindemos atención sobre el funcionamiento de nuestro municipio, para no caer en errores como juzgar a quien no es responsable, lamentarnos después de los errores cometidos y así poder exigir resultados a quien debe ser; por eso con gran respeto quiero enunciar lo siguiente:

Los alcaldes han sido, son y serán los únicos responsables sobre la ejecución de los recursos de un municipio que año tras año se gastan.

Es absurdo culpar a veedores municipales, concejales y personeros por la ejecución de un presupuesto municipal, pues ellos no son quienes ejecutan los recursos de los diferentes sectores del presupuesto.

Es importante acabar de una vez por todas con el sofisma de distracción que algunas personas malintencionadas han venido utilizando durante varios años, para distraer a la comunidad y no responder con la verdad; los sofismas mas claros son: "el concejo no deja trabajar", si el concejo no dejara trabajar, entonces nuestro municipio tendría grandes cantidades de dinero represadas en sus cuentas, pues los alcaldes no habrían podido gastar dichos recursos pero si analizamos, los alcaldes de turno han sido eficientes en la ejecución de los recursos. No ha habido el primer alcalde ni habrá alcalde que demuestre que no pudo o no podrá gastar sus presupuestos, por culpa del concejo municipal, veedurías o personerías, pues en los archivos del municipio reposa un amplio informe sobre todos los contratos realizados y dineros ejecutados y para la administración futura los archivos demostrarán lo mismo.

Un alcalde siempre será quien tiene la última palabra para decidir que proyectos se adelantan, donde se adelantan, cuando se adelantan y en la mayoría de las veces quien los adelanta. Frente a este punto es importante aclarar que para adelantar programas y proyectos se necesita de recursos; el estado no transfiere recursos a los veedores, concejales, ciudadanos particulares y personerías; El estado transfiere los recursos a los municipios para que sean administrados por sus alcaldes.

Es importante exigir a quien tiene la responsabilidad de la ejecución y es importante exigir a concejales, veedores y demás entes de control, que realicen su función en el control político y fiscal. Por eso presento mi nombre a los Contrateños y amigos de Contratación porque estoy plenamente seguro que puedo administrar y servirle a mi pueblo sin sofismas, sin cortinas de humo, sin engaños; sé que puedo liderar a nuestro pueblo para llevarlo a la dirección correcta para avanzar sin descanso hacia el progreso.

Estoy completamente convencido de la gran responsabilidad de la ejecución de los recursos, de la cual asumo en mi gobernabilidad. Por eso, así exista el control mas eficiente por parte del concejo municipal, veedurías ciudadanas, personería municipal al pie de la ley 136 de 1994, ley 734 del 2002 y demás normas reguladoras de la administración pública. Mi compromiso es administrar, gestionando, cofinanciando y ejecutando el presupuesto, sin pretextos ni excusas.



ESTRATIFICACIÓN

- Nueva estratificación para el municipio, pues la estratificación actual afecta a los Contrateños, en el momento de obtener subsidios y pagar las facturas de servicios públicos.



SANEAMIENTO BÁSICO

- Socializar y reevaluar el estudio tarifario de agua Potable, aseo y alcantarillado, con el propósito de no afectar la economía de los usuarios, siendo equitativos en la prestación del servicio y en el cobro del mismo.
- Mejoramiento del servicio agua potable, con la captación agua de la San Juanera, brindando excelente calidad del agua y abastecimiento.
- Adecuación planta de tratamiento agua potable barrio Pablo Sexto.
- Garantizar un excelente servicio de agua en el corregimiento de San Pablo.
- Gestión para realizar Convenios con el municipio del Guacamayo para el tratamiento de residuos sólidos y residuos orgánicos, con el fin de reducir costos a favor de los usuarios.
- Continuidad Alcantarillado técnico. Construcción de los pozos de tratamiento de aguas residuales.
- Mantenimiento y adecuación de acueductos veredales.



MEDIO AMBIENTE

- Adelantar programas de reforestación ante el gobierno departamental y el ministerio del medio ambiente y demás entidades ambientales, para garantizar la permanencia del agua.
- Compra de Terrenos cercanos a las fuentes hídricas, con el propósito de protegerlas y preservarlas.
- Gestión de recursos para la conservación Serranía de los Yarigües, área competente al municipio.



CONTRATACION REVIVIRÁ EN EL DEPORTE

- Durante el primer semestre de Gobierno se convocará para la conformación de los integrantes del IMDERCO., con la participación de los deportistas del municipio de Contratación.
- Integración y participación de los Clubes Deportivos municipales y de las colonias, para el desarrollo y planificación de actividades Deportivas.
- Clásicas ciclísticas socializadas y organizadas con los ciclistas del municipio.
- Creación y Construcción del Gimnasio municipal, desarrollando actividades con instructor en aeróbicos y ejercicios.
- Creación de escuelas de formación deportiva, para que nuestros niños y jóvenes, desarrollen un mejor nivel competitivo.
- Desarrollo de campeonatos municipales de Futbol Sala, Futbol, Baloncesto, con participación de todas las categorías, garantizando una premiación digna.



CONTRATACIÓN SERÁ ADMIRADA POR SU ARTE Y CULTURA



- Durante el primer semestre de administración se convocará para la conformación de los integrantes del consejo de cultura.
- Creación y Construcción de la casa de la cultura.
- Celebración anual del día del campesino
- Apoyo y gestión para los artistas (artesanía, danza, teatro, pintura, escultura, música etc.) que con su talento nos representan.
- Adquisición de estudio musical Audio y Video.
- Gestión y apoyo para impulsar la artesanía microempresarial.
- Apoyo y participación para la asociación de Caballistas de Contratación "ASOCABACON"
- Permanencia del profesor de música para las bandas municipales. Y clases de música. Apoyo a grupos musicales.
- Capacitación a niños, jóvenes y adultos con la realización de talleres de Expresión artística y teatro, con la tutoría de personal capacitado y así rescatar lo valores culturales de nuestro municipio.



VIVIENDA SIN OBSTACULOS

- programas de mejoramiento de vivienda Rural y Urbana, para familias de estrato 1 2 y 3.
- Cofinanciación para la construcción de 50 viviendas de interés prioritario y social.
- Construcción y Mejoramiento de unidades sanitarias y pozos sépticos área urbana y rural.



EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA TODOS

- Apoyo a la educación no formal.
- Dotación completa de uniformes de los bloques educativos del sector rural.
- Convenios con universidades para adelantar carreras intermedias.
- Transferencia de recursos de participación de la educación a las directivas del colegio ITIS, reconociendo su honestidad, responsabilidad con el gasto de los recursos y además la objetividad de la educación salesiana ha demostrado la calidad educativa.
- Convenios con Las Hijas de los Sagrados Corazones de Jesús para alojamiento de las niñas del sector rural.





CONTRATEÑOS SALUDABLES ASEGURADOS Y BIEN TRATADOS

- Convenio con el Sanatorio de Contratación, para garantizar el transporte asistencial básico, de los pacientes del área rural y corregimiento de San Pablo.
- Convenios para que por medio del Sanatorio se sigan contratando servicios de atención especializada.
- Garantizar los servicios médicos, en el corregimiento de san Pablo, dotación y equipamiento del centro de salud.
- Programa de prótesis dentales estrato 1 y 2.



INFRAESTRUCTURA BÁSICA

- Gestión y cofinanciación para construcción hogar de paso comunitario.
- Mejoramiento de escenarios deportivos.
- Remodelación pisos cancha municipal (material sintético o Granito pulido) previa socialización.
- Construcción hangar para parque automotor del municipio.
- Adecuación cancha el recreo, implementado filtros ampliación, nivelación, cercado y empedrado.
- Construcción de pista de velocidad ciclismo y atletismo alrededor de la cancha el recreo.
- Adecuación de pista ciclo montañismo



INFRAESTRUCTURA VIAL

- Estudios para la pavimentación Río Suárez Contratación.
- Convenio para adelantar estudios de pavimentación Carretera Contratación y el Guacamayo.
- Continuidad con la pavimentación de las principales calles del área urbana y San Pablo.
- Arreglo de Caminos de herradura, contratando a sus vecinos para que desarrollen los trabajos pertinentes.
- Mantenimiento permanente de vías y de puentes.
- Construcción de placa huella en los sectores críticos de las vías.
- Terminación carretera el Tigre.





BIENESTAR SOCIAL

- Apoyo y Gestión en pro del Hogar del Anciano.
- Implementación de programas sociales para la atención a la población de la tercera edad y madres cabeza de familia.
- Convenios con el Sena y colegio ITIS, con el fin de capacitar y desarrollar microempresas en talleres de zapatería, ebanistería, mecánica, electricidad, Construcción, para jóvenes adultos, madres cabezas de hogar.
- Atención a la población Desplazada
- Fortalecimiento y Dotación a hogares de Bienestar Familiar modalidad Tradicional y FAMI, y apoyo a las madres comunitarias.
- Apoyar políticas claras para proteger a los niños y adolescentes de caer en problemas de drogadicción y alcoholismo.
- Gestión y construcción de biblioteca y ludoteca municipal.



DESARROLLO AGROPECUARIO

- Asistencia profesional para la parte pecuaria y agrícola.
- Convenios con la federación Nacional de cafeteros con el fin de impulsar la caficultura, ya que contamos con excelente clima, suelos y potencial humano, para desarrollar economía y generación de empleos.
- Convenios con FEDECACAO con el fin de impulsar el cultivo de cacao en las zonas propicias del municipio, desarrollando así empleo y economía.
- Implementación de cultivos efecto invernadero.
- Implementación de programas para el mejoramiento y tecnificación en siembra y producción de maíz, yuca, plátano frutales y pastos.
- Implementar programas de explotación de especies menores avícolas, piscícolas, etc., y cultivos alternativos con convenios con el SENA.
- Asesoría al campesino para acceda sin tropiezos a los incentivos que otorga el estado y de esta manera fortalecer su economía.
- Mejoramiento de genética en ganadería.



ELECTRIFICACIÓN

- Reducir la tarifa del alumbrado público.
- Gestionar y co-financiar proyectos para la ampliación en la cobertura del servicio de energía Rural y Urbana.





EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

- Adquisición de una trituradora de piedra
- Adquisición de un compresor martillo perforador.
- Adquisición de un vibro-compactor.



INSTITUCIONAL

- Garantizar la participación eficiente de las veedurías ciudadanas, dentro de los procesos contractuales y de fiscalización de las obras e inversión, con apoyo de la personería.
- Apoyar y promover proyectos que adelanten los diferentes grupos sociales y políticos, brindando un espacio abierto para la participación de los líderes residentes en nuestra comunidad y líderes de las colonias residentes en otras ciudades.
- Reactivación de la, Defensa Civil y frentes de seguridad.
- Dotación anual de herramientas y equipos a las juntas de Acción Comunal.
- Participación a las Juntas de Acción Comunal, con la finalidad que manejen recursos en sus barrios y veredas.
- Fortalecimiento y apoyo a la emisora comunitaria LA VOZ DE LA FE.
-



CONTRATACIÓN TURÍSTICA

- Promoción de nuestra riqueza turística a nivel departamental y nacional, buscaremos que los grandes operadores del turismo nacional ofrezcan nuestro municipio.
- Adecuación y recuperación de los sitios turísticos municipales.
- Aumentaremos nuestra publicidad para ofrecer a turistas un ramillete de festividades y turismo cultural.



Con humildad y sencillez mi administración estará siempre atenta a recibir a todos los Contrateños y ciudadanos residentes en el municipio, para atender sus inquietudes, será el buen trato la virtud más importante para mis conciudadanos.

Mi voluntad política será abierta y directa ante los entes Departamentales y nacionales. Quiero que mi sueño sea festejado al final de mi gobierno y veamos las buenas huellas que marcaran notablemente en la historia para bien de todos.

Mi filosofía ha sido y será: Trabajar sin descanso en un gobierno transparente, social y sin pretextos, incluyente para que los Contrateños veamos oportunidades para todos en forma equitativa; por eso CONSTRUYAMOS LANUEVA ERA PARA CONTRATACION.

RuBen Acuña



Nacido en el municipio de Contratación el día 28 de Febrero de 1977, en el hogar formado por AQUILES ACUÑA Y MARIA DE LOS ANGELES GALEANO, en esa humilde familia campesina, aprendió valores como la humildad, el esfuerzo la honestidad y el trabajo. No comparte la injusticia social por ello sueña con que los Contrateños, puedan contar con lo justo mejorando su calidad de vida.



Con su esposa MARTHA ISABEL, y sus hijas KAREN NATALIA, ESTEFANIA y DANIELA, aprendió que el hogar es la base fundamental de la sociedad y es el ejemplo para las próximas generaciones.

Agradecido con la comunidad salesiana por su educación la cual inició en la escuela Padre Pablo Guía, posteriormente su bachillerato lo adelantó en el colegio Instituto Comercial Laura Vicuña, donde aprendió y asimiló valores como el respeto, la dignidad, la honestidad y la equidad.



Se desempeñó como auxiliar administrativo en el Sanatorio de Contratación, además trabajó en la Registraduría Municipal del Estado Civil, fue concejal por el partido conservador en la administración del señor Félix María Parra, supliendo la licencia de segundo reglón de la lista, por el término de 6 meses, y después por elección popular ganó la curul en el concejo para el periodo 2004-2007, donde obtuvo gran conocimiento en la función pública liderando procesos, en pro de la comunidad como la gestión de 614 cupos para el régimen subsidiado, donde obtuvo una entrevista con el entonces ministro Diego Palacio Betancourt, adelantó un control político para informar a la comunidad sobre el gasto de los recursos, participó positivamente en el proyecto de acuerdo para favorecer la parábólica de nuestro municipio, cuando se brindó en comodato a la comunidad organizada de usuarios de la parábólica.



Ha demostrado que con esfuerzo trabajo y dedicación en nuestro querido pueblo se puede progresar si visionamos el campo como una despesa económica para los contrateños siendo autosuficientes en nuestras actividades generando nuestros propios empleos.

Apoyado por el partido del futuro, el partido de la U con grandes líderes del congreso de la república, y la asamblea departamental, hoy presenta este plegable para dar a conocer una propuesta social, participativa y justa tutoriada y apoyada por el partido de la U, con garantías inmensas para cumplirle al pueblo Contrateño.

